



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2007

RES. H. N° 1441-07

Expte. N° 4.874/07

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Historia, por la que informa que dicha Escuela encomendó al Prof. Gustavo Parrón el dictado de la asignatura Historia de América III, con la supervisión de la Dra. Sara E. Mata de López; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicho pedido en razón de la renuncia presentada por docente Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de dicha materia, Prof. Gabriela Caretta;

Que asimismo informa que el Prof. Parrón viene desempeñándose a cargo de la materia Historia de América III, a partir del 29 de agosto del año en curso y hasta la sustanciación del concurso de Profesor Adjunto Regular en dicha materia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 519, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 02 de octubre de 2007)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR al Profesor GUSTAVO PARRON, Auxiliar Docente de Primera Categoría, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "HISTORIA DE AMERICA III", a partir del 29 de agosto de 2007 y hasta la finalización de la sustanciación del concurso de Profesor Adjunto Regular para dicha asignatura.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Dra. Sara MATA de LOPEZ, la supervisión de la tarea asignada al Prof. Parrón en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal, División Personal de la Facultad y CUEH.

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.